

Member of



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores sobre los Estados Financieros	1
➤ Balance General al 31 de diciembre de 2020 y 2019	5
➤ Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019	6
➤ Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019	7
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019	8
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019	9

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**Junta General de Accionistas de la
Caja de Crédito de San Vicente,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presente.**

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (en adelante “la Caja”) que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales importantes la situación financiera de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales son una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en El Salvador.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Auditores Independientes de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financiero en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis-Base contable.

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad de los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre la norma utilizada y las NIIF se presentan en la nota 32 a los estados financieros.

Asuntos claves de la auditoría.

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financiero en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

El siguiente asunto clave ha sido importante en nuestra auditoría: La constitución de la reserva de saneamiento de los préstamos (ver notas 5 y 7 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 titulados: “Préstamos” y “Reservas de Saneamiento”).

La cartera de préstamos por cobrar e intereses y la reserva de saneamiento al 31 de diciembre de 2020 refleja un saldo de \$141,173,379.58 y \$2,728,519.05, reflejando un valor neto de \$138,444,860.53, los cuales son importantes para los estados financiero.

La Caja ha constituido la Reserva de Saneamiento correspondiente al ejercicio 2020, conforme a la categoría de riesgo, con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Como fue abordado en la auditoría.

Para satisfacerlos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general al 31 de diciembre de 2020 nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Seleccionamos una muestra de la cartera de préstamos.
- Se realizamos pruebas sobre la configuración parametrización del sistema informático para clasificar la cartera de préstamos y los riesgos de los clientes de la caja.
- Examinamos los expedientes de préstamos que cumplan con las políticas de créditos aprobados por la junta directiva de la caja y revisamos el cálculo de las reservas constituidas.
- Examinamos la categoría de riesgos constituida estuviera de conformidad a la norma NCB-022.
- Examinamos créditos que presentaron reclasificación y/o reestructurados y realizamos prueba a los expedientes y al cálculo de la reserva.
- Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma NCB-022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La administración de la Caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) vigentes en El Salvador, y del control interno que la administración de la Caja consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Caja es responsable de la valoración de la capacidad de la Caja de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Caja, en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si el gobierno de la Caja tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración de la Caja es responsable de la preparación de la información financiera complementaria, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; relativas al cálculo del fondo patrimonial, los límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas y la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de atender las disposiciones de FEDECRÉDITO.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores significativos cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Caja.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Caja, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Caja en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Caja una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Caja, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

San Salvador, 29 de enero de 2021.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luís Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCES GENERALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

ACTIVOS	2020	2019	PASIVOS	2020	2019
Activos de Intermediación	\$ 165,621,010.57	\$ 156,168,464.68	Pasivos de Intermediación	\$ 136,234,654.08	\$ 129,578,634.47
Fondos Disponibles (Nota 3)	\$ 22,787,036.61	\$ 21,218,750.16	Depósitos de Socios (Nota 11)	\$ 87,429,603.43	\$ 78,946,712.64
Inversiones Financieras (Nota 4)	4,389,113.43	3,989,573.45	Préstamos (Nota 12)	48,805,050.65	50,631,921.83
Cartera de Préstamos (Netos) (Nota 5)	<u>138,444,860.53</u>	<u>130,960,141.07</u>			
Otros Activos	\$ 5,460,122.62	\$ 4,936,027.93	Otros Pasivos (Nota 13)	\$ 4,233,557.06	\$ 3,835,496.09
Bienes Recibidos en Pago o			Cuentas por Pagar	\$ 3,995,732.70	\$ 3,633,405.52
Adjudicados (Neto) (Nota 8)	\$ 297,520.23	\$ 206,517.59	Retenciones	112,754.75	102,711.83
Existencias	9,909.99	10,121.88	Provisiones	104,980.15	88,744.55
Gastos Pagados por Anticipado	524,858.80	543,826.97	Creditos Diferidos	<u>20,089.46</u>	<u>10,634.19</u>
Cuentas por Cobrar	1,745,570.60	1,549,545.49	Total Pasivos	\$ 140,468,211.14	\$ 133,414,130.56
Inversiones Accionarias (Nota 9)	<u>2,882,263.00</u>	<u>2,626,016.00</u>			
Activo Fijo (Nota 10)	\$ 3,227,690.72	\$ 3,307,789.44	Patrimonio (Nota 14)	\$ 33,840,612.77	\$ 30,998,151.49
No Depreciables	2,118,958.80	2,102,821.33	Capital Social Pagado	\$ 1,644,707.00	\$ 1,646,240.00
Depreciables	2,701,382.48	2,598,345.61	Reservas de Capital, Resultados		
Depreciación Acumulada	<u>(1,592,650.56)</u>	<u>(1,393,377.50)</u>	Acumulados y Patrimonio Ganado	<u>32,195,905.77</u>	<u>29,351,911.49</u>
TOTAL ACTIVOS	\$ <u>174,308,823.91</u>	\$ <u>164,412,282.05</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ <u>174,308,823.91</u>	\$ <u>164,412,282.05</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de Operación (Nota 15)	\$ 18,158,384.07	\$ 17,195,294.01
Intereses de Prestamos	\$ 16,066,789.16	\$ 15,176,498.95
Comisiones Sobre Prestamos	966,820.82	1,167,531.87
Intereses sobre Depósitos	205,538.48	384,506.41
Cartera de Inversiones	409,266.82	0.00
Ingresos de Otras Operaciones	<u>509,968.79</u>	<u>466,756.78</u>
Menos:		
Costos de Operación (Nota 16)	\$ 7,752,477.54	\$ 7,564,131.16
Intereses de Ahorro y Depositos A Plazo	\$ 3,634,116.70	\$ 3,292,368.42
Intereses y Comisiones sobre Préstamos	3,623,326.75	3,780,002.53
Otros Costos de Intermediacion	76,042.80	61,499.98
Costos de Otras Operaciones	<u>418,991.29</u>	<u>430,260.23</u>
Reservas de Saneamiento	\$ 2,007,534.30	\$ 1,025,526.68
Utilidad antes de Gastos	\$ 8,398,372.23	\$ 8,605,636.17
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 17)	\$ 4,071,806.18	\$ 4,124,793.26
De Funcionarios y Empleados	\$ 2,563,940.21	\$ 2,376,639.27
Generales	1,294,101.33	1,507,397.35
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>213,764.64</u>	<u>240,756.64</u>
Utilidad de Operación	\$ 4,326,566.05	\$ 4,480,842.91
Mas:		
Ingresos No Operacionales(Nota 18)	1,333,660.15	712,227.49
Menos:		
Gastos no Operacionales(Nota 19)	<u>381,946.95</u>	<u>216,653.67</u>
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$ 5,278,279.25	\$ 4,976,416.73
Menos:		
Reserva Legal (Nota 20)	<u>\$ 1,055,655.85</u>	<u>\$ 995,283.35</u>
Utilidad antes de Impuesto	\$ 4,222,623.40	\$ 3,981,133.38
Menos:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 21)	2,007,600.84	1,716,629.99
Contribucion Especial de Seg. Ciudadana Grandes Contribuyentes (Nota 25)	<u>133,946.38</u>	<u>192,190.75</u>
Utilidad Neta	\$ 2,081,076.18	\$ 2,072,312.64

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
I ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 2,081,076.18	\$ 2,072,312.64
Ajustes Para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Entradas Netas de Efectivo Provistos por Actividades de Operación		
Reserva p/Saneamiento de Prestamos y Otros Productos por Cobrar	1,620,638.54	192,768.31
Depreciaciones y Amortizaciones	199,273.06	227,533.48
Productos por Cobrar	(802,683.36)	(52,949.47)
Aumento en Cartera de Préstamos	(8,302,674.64)	(17,096,438.50)
Intereses por Pagar	10,704.09	120,804.50
Otros Activos	(144,299.29)	96,041.09
Otros Pasivos	69,498.42	320,598.55
Reserva Legal	1,058,934.89	1,000,427.34
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Operación	\$ (4,209,532.11)	\$ (13,118,902.06)
II ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Títulos Valores	\$ (655,786.98)	\$ (4,223,928.45)
Activo Fijo	(119,174.34)	(152,504.22)
Activos Extraordinarios	(91,002.64)	(5,586.43)
Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	\$ (865,963.96)	\$ (4,382,019.10)
III ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósitos	\$ 8,465,713.59	\$ 11,705,354.04
Préstamos Obtenidos	(1,820,398.07)	3,647,684.65
Emisión de Acciones	(1,533.00)	1,973.00
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiamiento	\$ 6,643,782.52	\$ 15,355,011.69
EFFECTIVO EQUIVALENTE	\$ 1,568,286.45	\$ (2,145,909.47)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	21,218,750.16	23,364,659.63
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 22,787,036.61	\$ 21,218,750.16

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)**

<u>Conceptos</u>	<u>Saldos al 31/12/2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31/12/2019</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31/12/2020</u>
Patrimonio							
Capital Social	\$ 1,644,267.00	\$ 5,288.00	\$ 3,315.00	\$ 1,646,240.00	\$ 2,725.00	\$ 4,258.00	\$ 1,644,707.00
Reserva Legal	8,678,793.51	1,000,427.34	0.00	9,679,220.85	1,058,934.89	0.00	10,738,155.74
Reservas Voluntarias	15,078,217.06	1,565,496.17	0.00	16,643,713.23	1,690,800.62	0.00	18,334,513.85
Utilidad del Presente Ejercicio	1,896,102.99	2,072,312.64	1,896,102.99	2,072,312.64	2,081,076.18	2,072,312.64	2,081,076.18
	<u>\$ 27,297,380.56</u>	<u>\$ 4,643,524.15</u>	<u>\$ 1,899,417.99</u>	<u>\$ 30,041,486.72</u>	<u>\$ 4,833,536.69</u>	<u>\$ 2,076,570.64</u>	<u>\$ 32,798,452.77</u>
Patrimonio Restringido							
Superávit Ganado No Distribuido	\$ 534,083.29	\$ 536,848.08	\$ 534,083.29	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08	\$ 589,797.55
Superávit por Revaluación	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88
Recuperacion de Activos Castigados	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22
Provisiones	96,584.98	38,390.32	49,728.71	85,246.59	51,332.67	18,786.91	117,792.35
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 28,262,618.93</u>	<u>\$ 5,218,762.55</u>	<u>\$ 2,483,229.99</u>	<u>\$ 30,998,151.49</u>	<u>\$ 5,474,666.91</u>	<u>\$ 2,632,205.63</u>	<u>\$ 33,840,612.77</u>

Capital Social Representado por :	1,646,240 Acciones	1,644,707 Acciones
Valor Contable de la Accion	\$ 18.83	\$ 20.58
Valor Nominal de la Accion	\$ 1.00	\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Nota 1 – Operaciones.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en la ciudad de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio de San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año.

|
La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es la ciudad de San Vicente, se pueden abrir agencias o sucursales en el interior de la República si fuera necesario.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Nota 2 – Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Inversiones Financieras

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúa a su valor de Adquisición.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

2.3 Provisión de Intereses de Cartera de Prestamos

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se revierte y se traslada a Cuentas de Orden cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

2.4 Activo Fijo

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción.

El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 50% sobre el Mobiliario, Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos, se registran en la cuentas de resultados.

A partir del 2016 la Administración de la Caja de Crédito adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de \$ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados, se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada.

2.6 Reserva de Saneamiento

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.7 Préstamos Vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones Accionarias

Las inversiones en acciones de otras sociedades, se registran utilizando el Método de Costo de Adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

2.9 Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del “Reglamento para la Adquisición, administración y Venta de Activos Extraordinarios de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores” emitido por FEDECREDITO.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

2.11 Intereses por Pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se revierte la provisión de intereses y se registran en Cuentas de Orden y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo.

Las comisiones por análisis de préstamos y otras comisiones por servicios financieros prestados se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

2.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- g. Cuando a juicio de la caja de crédito no exista posibilidad de recuperación.

2.14 - Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US\$1.00, por lo tanto las operaciones realizadas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

Nota 3 – Fondos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja		
Oficina Central	\$ 1,026,713.95	\$ 838,911.65
Fondos Fijos	<u>2,000.00</u>	<u>2,000.00</u>
Sub- Total	\$ 1,028,713.95	\$ 840,911.65
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	\$ 2,413,227.09	\$ 2,105,430.30
Depósitos de Ahorro	938,765.99	481,318.96
A plazo - ML	<u>1,000,000.00</u>	<u>1,000,000.00</u>
Intereses y Otros por Cobrar	<u>3,913.75</u>	<u>2,087.60</u>
Sub- Total	\$ 4,355,906.83	\$ 3,588,836.86
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista	\$ 15,325,231.11	\$ 13,512,646.08
Depósitos de Ahorro	77,184.72	276,355.57
A Plazo	<u>2,000,000.00</u>	<u>3,000,000.00</u>
Sub- Total	\$ 17,402,415.83	\$ 16,789,001.65
Totales	\$ 22,787,036.61	\$ 21,218,750.16

Al 31 de diciembre de 2020 la cantidad de US\$ 3,000,000.00 corresponde a Depósitos a Plazo en bancos locales y FEDECREDITO. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US\$ 13,065,377.05 que son fondos depositados en FEDECRÉDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 4 – Inversiones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta está constituido por inversiones realizadas en compra de Letes emitidos por el Estado de El Salvador. El saldo de Inversiones se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones Financieras		
Emitidos Por El Estado	\$ 4,389,113.43	\$ 3,989,573.45
Total	\$ 4,389,113.43	\$ 3,989,573.45

La inversión en Letes está registrada al costo de adquisición con una tasa de rendimiento neto de 7% y 7.30%.

Nota 5 – Préstamos.

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentra integrada así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos vigentes		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 14,238,504.78	15,836,885.64
Préstamos para Consumo	77,358,100.82	68,674,521.34
Préstamos a Otras Entidades del Sistema Financiero	0.00	0.00
Préstamos a Entidades del Estado	43,739,925.29	42,538,882.24
Prestamos a Empresas Privadas	2,816,466.58	2,885,236.00
Desembolsos y Recuperaciones	0.00	1,410.00
Sub- Total	\$ 138,152,997.47	\$ 129,936,935.22
Préstamos Refinanciados o Reprogramados		
Préstamos para Consumo	\$ 718,394.85	\$ 534,124.71
Sub- Total	\$ 718,394.85	\$ 534,124.71
Préstamos Vencidos		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 35,282.83	\$ 88,367.22
Prestamos a Empresas Privadas	357,713.96	357,713.96
Préstamos para Consumo	516,509.56	561,082.92
Sub- Total	\$ 909,506.35	\$ 1,007,164.10
Intereses sobre Préstamos	\$ 1,392,480.91	\$ 589,797.55
Menos: Reserva de Saneamiento	\$ -2,728,519.05	\$ -1,107,880.51
Totales	\$ 138,444,860.53	\$ 130,960,141.07

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 12.64%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los Préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la Cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a: \$ 1,392,480.91, de los cuales \$ 905,910.58 corresponden a préstamos afectados por el diferimiento de cuotas al vencimiento del plazo de los mismos, según lo establecen las “Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” con vigencia del mes de marzo al mes de septiembre de 2020 y las “Normas Técnicas Temporales Para El Tratamiento de Créditos Afectados Por Covid-19” con vigencia del mes de septiembre de 2020 al mes de marzo de 2021, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 6 - Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, los cuales al 31 de diciembre de 2020 presentan los siguientes saldos:

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada
Fedecredito	\$ 16,449,415.19	\$ 16,471,443.82
Banco Agricola	2,000,000.00	2,500,511.27
Banco Hipotecario	3,196,094.64	3,997,518.80
BCIE	1,906,425.58	2,650,578.02
Fonavipo	3,202,538.55	3,202,538.55
G & T Continental	3,330,083.01	4,165,983.97
BANDESAL	2,579,679.47	2,580,399.23
Caja de Credito San Ignacio	165,655.70	208,274.65
Banco De America Central	393,010.59	491,738.74
Banco Davivienda	3,762,668.06	4,960,290.91
Credicomer	939,906.55	1,175,302.32
Banco Cuscatlan	285,849.67	357,486.59

Los préstamos recibidos de las instituciones financieras indicadas anteriormente están garantizados con créditos con categoría A1 y A2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 7 - Reservas de Saneamiento.

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, la caja mantiene Reservas de Saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,728,519.05 y US\$1,107,880.51 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 1,107,880.51	\$ 0.00	\$ 1,107,880.51
Más: Constitución de Reservas	\$ 1,928,914.89	\$ 0.00	\$ 1,928,914.89
Menos: Liberación de Reservas	308,276.35	0.00	308,276.35
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,728,519.05	\$ 0.00	\$ 2,728,519.05

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, la caja no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2020, US\$2,340,659.31 corresponden a reserva voluntarias de préstamos para mantener una cobertura del 300% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Nota 8 – Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro está representado de la siguiente forma:

	2020	2019
Urbanos		
Por Dación en Pago	\$ 215,773.90	\$ 5,371.64
Por Adjudicación	0.00	0.00
Sub- Total	\$ 215,773.90	\$ 5,371.64
Rústicos		
Por Dación en Pago	\$ 47,995.69	\$ 159,395.31
Por Adjudicación	31,000.37	36,334.39
Sub- Total	\$ 78,996.06	\$ 195,729.70
Saldo a Cargos de Deudores	2,750.27	5,416.25
Totales	\$ 297,520.23	\$ 206,517.59

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Activos Extraordinarios	Reservas
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 206,517.59	\$ 85,246.59
Más: Adquisiciones	\$ 215,773.90	\$ 51,332.67
Menos: Retiros	124,771.26	18,786.91
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 297,520.23	\$ 117,792.35

En el período comprendido del 1º de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

Fecha venta	Comprador	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad ó Pérdida
16/10/2020	Edgard Ernesto Palma Jacinto	\$ 1,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ (7,000.00)
16/10/2020	Edgard Ernesto Palma Jacinto	\$ 3,000.00	\$ 5,371.64	\$ 5,371.64	\$ (2,371.64)
29/01/2020	Saul Bernardo Melendez	\$ 140,000.00	\$ 111,399.62	\$ 5,415.27	\$ 28,600.38

Nota 9 – Derechos y Participaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2020		2019	
				Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)	Inversion s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.13	N.A	2,253,400.00	191,400.00	1,999,300.00	159,200.00
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.27	N.A	17,863.00	2,147.00	15,716.00	2,455.00
Seguros Fedecredito S.A.	Financiera	8.33	214,900.00	298,900.00	0.00	298,900.00	0.00
Fedecredito Vida S.A.	Financiera	8.38	160,900.00	288,400.00	0.00	288,400.00	0.00
Fedeservi, S.A. de C.V.	Financiera	0.74	3,700.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00
Caja de Credito de Suchitoto	Financiera	1.18	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Caja de Credito de Sonsonate	Financiera	0.11	10,000.00	10,000.00	507.07	10,000.00	0.00
Totales				2,882,263.00	194,054.07	2,626,016.00	161,655.00

Nota 10 – Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2020			2019		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable
No Depreciables						
Terrenos	\$ 1,837,305.66	\$ 0.00	\$ 1,837,305.66	\$ 1,837,305.66	\$ 0.00	\$ 1,837,305.66
Revalúo de Terrenos	162,056.62	0.00	162,056.62	162,056.62	0.00	162,056.62
Construcción en Proceso	119,151.52	0.00	119,151.52	103,014.05	0.00	103,014.05
Mob. Y Equipo en Existencia	445.00	0.00	445.00	445.00	0.00	445.00
Subtotal	\$ 2,118,958.80	\$ 0.00	\$ 2,118,958.80	\$ 2,102,821.33	\$ 0.00	\$ 2,102,821.33
Depreciables						
Edificaciones	\$ 1,589,229.93	\$ 747,358.08	\$ 841,871.85	\$ 1,589,229.93	\$ 653,393.58	\$ 935,836.35
Equipo de computación	169,855.11	151,476.10	18,379.01	161,949.26	136,465.75	25,483.51
Equipo de Oficina	60,585.35	53,850.27	6,735.08	58,370.35	48,753.21	9,617.14
Mobiliario	126,608.86	112,555.13	14,053.73	110,785.22	107,757.73	3,027.49
Vehículos	356,575.11	226,306.42	130,268.69	318,097.16	177,391.07	140,706.09
Maquinaria equipo y Herramienta	241,318.86	168,758.01	72,560.85	202,704.43	145,130.09	57,574.34
Revalúo de Edificaciones	\$ 157,209.26	\$ 132,346.55	\$ 24,862.71	\$ 157,209.26	\$ 124,486.07	\$ 32,723.19
Subtotal	\$ 2,701,382.48	\$ 1,592,650.56	\$ 1,108,731.92	\$ 2,598,345.61	\$ 1,393,377.50	\$ 1,204,968.11
Totales	\$ 4,820,341.28	\$ 1,592,650.56	\$ 3,227,690.72	\$ 4,701,166.94	\$ 1,393,377.50	\$ 3,307,789.44

Nota 11 – Depósitos.

La cartera de depósitos al 31 de diciembre 2020 y 2019, refleja un saldo integrado de la siguiente manera:

	2020	2019
Depósitos de Socios	\$ 85,700,102.75	\$ 77,671,201.00
Depósitos Restringidos e Inactivos	1,729,500.68	1,275,511.64
Totales	\$ 87,429,603.43	\$ 78,946,712.64

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	2020	2019
Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 27,151,632.07	\$ 20,168,577.31
Depósitos a Plazo	60,277,971.36	58,778,135.33
Totales	\$ 87,429,603.43	\$ 78,946,712.64

Nota 12 – Préstamos.

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	\$ 0.00	\$ 742,596.21
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	0.00	5,502.12
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	12,152,661.05	12,889,755.12
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	31,182.54	25,708.78
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	36,519,491.94	36,860,199.73
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	101,715.12	108,159.87
Totales	\$ <u>48,805,050.65</u>	\$ <u>50,631,921.83</u>

De los cuales los préstamos con bancos extranjeros corresponden a financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2020 de capital e intereses de US\$1,906,425.58.

Nota 13 – Otros Pasivos.

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	\$ 900,669.74	\$ 791,624.12
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	416,689.20	414,678.62
Impuesto Sobre la Renta	2,007,600.84	1,716,630.01
Pasivos Transitorios	334,991.39	279,308.63
Contribuciones Especiales por Ley	133,986.38	192,190.75
Otras	201,795.15	238,973.39
Sub - Total	\$ <u>3,995,732.70</u>	\$ <u>3,633,405.52</u>
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 101,716.98	\$ 93,316.52
ISSS	2,326.40	2,089.50
AFPS	7,531.55	6,460.45
Bancos y Financieras	1,056.32	754.86
Otras Retenciones	123.50	90.50
Sub - Total	\$ <u>112,754.75</u>	\$ <u>102,711.83</u>
Provisiones	\$ <u>104,980.15</u>	\$ <u>88,744.55</u>
Créditos Diferidos	\$ <u>20,089.46</u>	\$ <u>10,634.19</u>
Totales	\$ <u>4,233,557.06</u>	\$ <u>3,835,496.09</u>

Nota 14 – Patrimonio.

El patrimonio de la Caja al 31 de diciembre 2020 y 2019, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Social Pagado		
Capital Social Suscrito Fijo	\$ 572,000.00	\$ 572,000.00
Capital Social Suscrito Variable	1,070,479.70	1,070,812.77
Sub-Total	\$ 1,642,479.70	\$ 1,642,812.77
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	\$ 2,227.30	\$ 3,427.23
Reservas de Capital		
Reserva legal	10,738,155.74	9,679,220.85
Reserva Voluntarias	18,334,513.85	16,643,713.23
Sub-Total	\$ 29,072,669.59	\$ 26,322,934.08
Utilidad del Ejercicio	\$ 2,081,076.18	\$ 2,072,312.64
Utilidades No Distribuibles	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08
Revaluaciones	\$ 319,265.88	\$ 319,265.88
Recuperacion de Activos Castigados	\$ 15,304.22	\$ 15,304.22
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	\$ 117,792.35	\$ 85,246.59
Totales	\$ 33,840,612.77	\$ 30,998,151.49

Nota 15 – Ingresos de Operación.

Los ingresos de operación que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operaciones de Intermediacion		
Intereses de Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 29,984.15	\$ 58,893.47
Intereses Pactados A Mas de Un Año Plazo	16,036,805.01	15,117,605.48
Sub-Total	\$ 16,066,789.16	\$ 15,176,498.95
Comisiones y Otros Ingresos de Prestamos		
Comisiones y Recargos por Tarjeta de Crédito	\$ 80,088.81	124,053.58
Por Otorgamiento	886,732.01	1,043,478.29
Sub-Total	\$ 966,820.82	\$ 1,167,531.87
Intereses Títulos Valores Negociables	409,266.82	0.00
Intereses sobre Depósitos	\$ 205,538.48	\$ 384,506.41
Ingresos de Otras Operaciones	509,968.79	466,756.78
Totales	\$ 18,158,384.07	\$ 17,195,294.01

Nota 16 – Costos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los costos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Depósitos de Ahorro	\$ 55,364.60	\$ 43,813.15
Intereses de Depósitos de Ahorro hasta Un Año Plazo	0	0
Depósitos Restringidos e Inactivos	1,502.45	1,106.50
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	3,526,216.58	3,179,793.23
Intereses de Deposito a Plazo a Mas de Un año	0.00	268.47
Depósitos Restringidos e Inactivos	51,033.07	67,387.07
Sub-Total	\$ 3,634,116.70	\$ 3,292,368.42
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 5,974.24	\$ 61,183.63
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	923,738.47	974,038.49
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	2,572,962.56	2,572,495.70
Comisiones Pactadas a un Año Plazo	46.85	13,694.24
Comisiones Pactadas a más de un Año Plazo	5,020.00	22,020.08
Comisiones Pactadas a Cinco o mas Años Plazo	115,584.63	136,570.39
Sub-Total	\$ 3,623,326.75	\$ 3,780,002.53
Otros Costos de Intermediación	\$ 76,042.80	\$ 61,499.98
Costos de Otras Operaciones	\$ 418,991.29	\$ 430,260.23
Totales	\$ 7,752,477.54	\$ 7,564,131.16

Nota 17 – Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,180,951.70	\$ 1,055,897.56
Prestaciones al Personal	1,231,921.82	1,112,187.39
Gastos del Directorio	122,474.94	124,675.04
Otros Gastos del Personal	28,591.75	83,879.28
Sub-Total	\$ 2,563,940.21	\$ 2,376,639.27
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	\$ 127,787.80	\$ 156,437.39
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	84,894.58	71,984.55
Servicios publicos e Impuestos	381,570.73	482,395.96
Publicidad y Promociones	178,189.35	168,838.01
Arrendamientos y Mantenimientos	14,177.50	10,848.60
Seguros sobre Bienes	122,826.33	105,957.10
Honorarios Profesionales	107,392.00	190,844.61
Servicios Tecnicos	119.88	0.00
Otros	277,143.16	320,091.13
Sub-Total	\$ 1,294,101.33	\$ 1,507,397.35
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 213,764.64	\$ 240,756.64
Totales	\$ 4,071,806.18	\$ 4,124,793.26

Nota 18 – Ingresos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de Ejercicios Anteriores		
Recuperación de Prestamos e Intereses	\$ 67,488.14	\$ 60,915.64
Recuperación de Gastos	5,070.86	10,682.59
Liberación de Reserva de Saneamiento	244,641.97	344,938.89
Sub-Total	\$ 317,200.97	\$ 416,537.12
Utilidad en Venta de Activos	\$ 18,974.47	\$ 1,120.25
Dividendos	194,054.07	161,655.00
Otros Ingresos no Operacionales		
Otras Comisiones	\$ 10,237.05	\$ 6,429.97
Excedentes de seguros de vida	25,000.00	75,765.79
Otros	768,193.59	50,719.36
Sub-Total	\$ 803,430.64	\$ 132,915.12
Totales	\$ 1,333,660.15	\$ 712,227.49

Nota 19 – Gastos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de Ejercicios Anteriores	\$ 218,232.46	\$ 12,154.40
Pérdida en Ventas de Activos	10,284.05	32,443.34
Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicado	51,332.67	30,212.32
Otros		
Castigos de Cuentas Por Cobrar	\$ 9,313.83	\$ 8,575.46
Gastos Sobre Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	799.49	10,864.79
Otros	91,984.45	122,403.36
Sub-Total	\$ 102,097.77	\$ 141,843.61
Totales	\$ 381,946.95	\$ 216,653.67

Nota 20 – Reserva Legal.

De acuerdo a la cláusula cuadragésima segunda del pacto social de la Caja: “Reserva Legal”: La Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- Responder de obligaciones para con terceros.

En el ejercicio 2020 y 2019, el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,055,655.85 y US\$995,283.35 respectivamente.

Nota 21 – Impuesto sobre la Renta.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Utilidad del Ejercicio	\$ 5,278,279.25	\$ 4,976,416.73
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:	\$ 847,962.86	\$ 509,501.60
Liberación de Reservas de Saneamiento	\$ 244,641.97	\$ 344,938.89
Dividendos Recibidos de FEDECRÉDITO	194,054.07	161,655.00
Intereses de Letes	409,266.82	2,907.71
(+) Gastos no Deducibles:	\$ 2,397,341.73	\$ 1,250,040.83
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	\$ 7,860.48	\$ 7,860.48
Gastos por Reservas de Saneamiento	2,007,534.30	1,025,526.68
Regularización de Ejercicios Anteriores	381,946.95	216,653.67
(+) Otros Ingresos Gravados:	\$ 51,160.27	\$ 5,143.99
Ints. Prov.Ptamos. vencidos 91500 dic 20	\$ 728.24	0.00
Ints. Prov.Ptamos. saneados 924001000102 dic20	-317.71	0.00
Ints. Prov.Ptamos. Covid19 917000000105 2020	47,470.70	0.00
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	3,279.04	5,143.99
(-) Pago complementario de renta 2017, 2018 y 2019:	\$ 186,815.60	
Renta Imponible	\$ 6,692,002.79	\$ 5,722,099.95
Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	\$ 2,007,600.84	\$ 1,716,629.99

Nota 22 – Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2020	2019
Utilidad por Acción	1.27	1.26

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en 2020 y 2019 de \$2,081,076.18 y US2,072,312.64, y el total de acciones durante los períodos de 2020 y 2019 son 1,644,707 y 1,646,240 respectivamente.

Nota 23 – Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos valores se determinan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 5,278,279.25	\$ 4,976,416.73
Menos: Reserva Legal	\$ 1,055,655.85	\$ 995,283.35
Utilidad antes de Impuesto	\$ 4,222,623.40	\$ 3,981,133.38
Menos: Impuesto Sobre la Renta del período	\$ 2,007,600.84	\$ 1,716,629.99
Menos: Contribución de Seguridad	133,946.38	192,190.75
Utilidad despues de Impuesto	2,081,076.18	2,072,312.64
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08
Menos: Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	1,392,480.91	589,797.55
Utilidad Distribuible	\$ 1,278,392.82	\$ 2,019,363.17

Nota 24 – Requerimiento de Fondo Patrimonial.

De acuerdo a la NPF-009 “Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero” en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de Diciembre de 2019, la Caja tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 20.95%; el fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$33,126,401.00 y sus activos ponderados en US\$149,786,561.61 que equivale a un coeficiente de solvencia por Activos de 22.12%.

Nota 25 – Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a Los Grandes Contribuyentes Para El Plan de Seguridad Ciudadana.

La Contribución Especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$500,000.00 que obtengan los grandes contribuyentes.

En el ejercicio 2020 y 2019, la contribución especial es US\$133,946.38 y US\$192,190.75 respectivamente.

Para el ejercicio de 2020 el cálculo ha sido efectuado hasta el día 13 de noviembre que es cuando finaliza la vigencia de dicho decreto.

Nota 26. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante el período 2020 reportado La Caja de Credito de San Vicente ha mantenido un promedio de 100 empleados. De ese número el 61% se dedican a los negocios de la Caja y el 39% es personal de apoyo.

Nota 27 – Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

La Caja se encuentra sujeta al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el lavado de dinero y activos se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por Fedecrédito, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura de cumplimiento de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención de lavado de Dinero, Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, los empleados de la Caja y la Auditoría Externa.

A través de la utilización de herramientas se aplicaron técnicas que permitieron efectuar identificación, monitoreo, medición y control de los riesgos del lavado de activos, en cada uno de los productos y servicios que posee la Caja, con el objetivo de evitar que la Caja utilizada como un medio o mecanismo para realizar operaciones delictivas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y como parte de su programa de Capacitación de la Oficialía de Cumplimiento, durante el ejercicio 2020, efectuaron capacitaciones a la Junta Directiva y a todos los empleados orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, y demás medidas preventivas relacionada con la prevención de lavado de Dinero y Activos las cuales han sido verificadas y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 28 – Créditos Relacionados.

De acuerdo a la NPF-012 “Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”, en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2020, el fondo patrimonial de la Caja, asciende a US\$33,126,401.00 y el saldo global de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$330,064.40; el cual representa 1.00% del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Credito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 29 - Límites en la Concesión de Créditos.

De acuerdo a la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Credito de San Vicente es de US\$3,312,640.10 al 31 de diciembre de 2020. La Caja no supera este límite a esa fecha.

Durante el período reportado la Caja de Credito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”.

Nota 30 – Gestión Integral de Riesgos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios” NPR-001, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y de obligatorio cumplimiento para la Caja de Crédito de San Vicente.

De acuerdo a la estructura, tamaño, negocios y recursos la Caja gestiona los riesgos siguientes: Riesgo de crédito y concentración crediticia, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo de tasa de interés, Riesgo Reputacional y Riesgo de Lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo, para la gestión de dichos riesgos la Junta Directiva ha designado responsables de su gestión, llamada Unidad de Riesgos, también se aprobó normativa e implementado controles y mitigantes, segregando funciones en los distintos niveles de la Caja contando así, con un sistema de gestión integral de riesgos.

Se debe mencionar que la gestión de riesgos comprende aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, se busca identificar los factores que originan los riesgos, la frecuencia con la que ocurren los mismos y el impacto que tienen para la Caja. En cuanto al aspecto cualitativo comprende el diseñar e implementar políticas, manuales, procesos, procedimientos y metodologías; acordes con el tamaño, los negocios que se realizan y la naturaleza del mercado en el que interactúa. El aspecto cuantitativo consiste en el diseño de herramientas que permiten obtener métricas para valorar el impacto monetario de la exposición a cada uno de los riesgos.

Se llevan a cabo capacitaciones continuas en materia de gestión integral de riesgos, que están orientadas a fomentar una cultura de prevención y control frente a la ocurrencia de eventos que pueden afectar el transcurso normal de las operaciones. La gestión de riesgos es un proceso que abarca a toda la Caja. La Junta Directiva actúa de forma activa en dicha gestión, conociendo la exposición y evolución de cada uno de los riesgos, por su parte la Alta Gerencia procura la aplicación del sistema de gestión de riesgos establecidos y todos los demás empleados se encargan de aplicar los controles y mitigantes establecidos, así como de monitorear e informar la ocurrencia de eventos de riesgo.

Para seguir cumplimiento con el marco de gestión integral de los riesgos durante el año 2020 se ejecutaron los siguientes procesos:

1. Diseño y actualización del marco normativo en materia de gestión integral de riesgos.
2. Definición de políticas y metodologías para la valoración de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Caja.

3. Identificación y medición de cada tipo de riesgo y revisión de la eficacia de los controles
4. Establecer mitigantes y controles, así como actualizar los ya existentes.
5. Mantener un monitoreo permanente y comunicación sobre los riesgos asumidos en los negocios que desarrolla la Caja.

En la estructura para la gestión de riesgos que se ha implementado, se ha creado la Unidad de Riesgos, responsable de identificar y cuantificar los distintos riesgos. Además, un Comité de Riesgos responsable del seguimiento a la gestión integral de riesgos y funciona como enlace entre la Unidad de Riesgos, Alta Gerencia y la Junta Directiva.

El sistema de gestión de riesgos aprobado e implementado por la Junta Directiva de la Caja, ha sido evaluado por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja, por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de Fedecredito, como ente supervisor y por la auditoría externa como una opinión independiente sobre la validez y funcionamiento de la gestión llevada a cabo.

Nota 31 – Litigios.

Al 31 de Diciembre de 2020, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 32 – Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Caja de Credito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser devengados. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.
3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.

4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los revalúos de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 “*Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*”, de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Actualmente las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF éstas deben registrarse contra las utilidades retenidas.

10. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.
11. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

12. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Credito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33 – Hechos Relevantes.

Ejercicio 2020

- 1) a) Según Acta No 1/2020 de Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de Febrero de 2020 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2019, resultandos electos los siguientes:

- Roberto Bonilla Escobar
- Jose Roberto Granados Romero
- Afranio Eliud Amaya Sigüenza
- Fernando Castillo
- Maria Dolores Arias de Montano
- Nelsi Misael Martinez Portillo
- Pompilio Alfonso Castaneda Diaz

Siendo todos socios de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

- b) Reposición de Representantes de Acciones: en cumplimiento a la cláusula Vigésima Primera de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja de Credito de San Vicente, los socios acordaron reponer a dos Representantes de Acciones por estar inhabilitados por incumplimiento a los literales “C” y “F” de la cláusula Trigésima Primera del pacto social; siendo elegidos los siguientes socios:

- María Madalena Pineda de Calderón en sustitución de Joaquín Ovidio Olivar Gonzalez, cuyo período vence el 31 de diciembre de 2020.
- María Inés Rodriguez de Campos en sustitución de Miguel Antonio Bonilla Artiga, cuyo período vence el 31 de diciembre de 2020.

Siendo ambas socias de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el vencimiento del período para el cual fueron electas.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electas.

- 2) Según Acta No 1/2020 de Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de Febrero de 2020 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2019 que ascienden a la cantidad de \$ 2,019,363.17 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2019 que es de \$1,642,812.72; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de \$328,562.55. La diferencia que equivale a \$ 1,690,800.62 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.
- 3) Según Acta No 1/2020 de Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de Febrero de 2020 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 81 Socios con un número de 4,083 Acciones representando un valor de \$ 4,083.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.
- 4) Según Acta No 1/2020 de Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de Febrero de 2020 en el Punto Número Doce se procedió a elección de miembro de Junta Directiva faltante y Reestructuración de Junta Directiva, estableciéndose lo siguiente:

La Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Cláusula Trigésima Tercera de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución vigente de la Caja de Crédito de San Vicente, en vista del fallecimiento del señor Saúl Eliazar Aparicio González, el día catorce de marzo del año dos mil diecinueve, quien fungió como Director Propietario de la Junta Directiva; lo que dio lugar a ser sustituido en el cargo conforme al orden de sucesión que establece el Pacto Social vigente, por Don Catarino Amado López Bautista, quien desempeñaba el cargo de Director Suplente, estableciendo el siguiente orden, con los cargos de directores conformados de la siguiente manera: DIRECTOR PRESIDENTE Y POR ENDE REPRESENTANTE LEGAL: Don Joaquín Cosme Aguilar, de sesenta y cuatro años de edad, Ingeniero Agrónomo, del domicilio de la ciudad y departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad Numero: Cero uno siete ocho cuatro siete cero uno - Cinco y Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: Un mil diez - Ciento sesenta mil ochocientos cincuenta y cinco - Cero cero uno - Cinco; DIRECTOR SECRETARIO: Don Fulbio Alirio Hernández Rodríguez, de cincuenta y siete años de edad, Comerciante, del domicilio de la ciudad y departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad Numero: Cero cero cuatro ocho nueve cinco nueve ocho - seis y Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: Un mil diez - Doscientos mil doscientos sesenta y dos - cero cero cuatro - cuatro; DIRECTOR PROPIETARIO: Don Catarino Amado López Bautista, de setenta y nueve años de edad, pensionado o jubilado, del domicilio de la ciudad y departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad: cero cero nueve dos tres ocho cinco cero - tres y Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: Un mil cuatro - Cero diez mil quinientos cuarenta - cero cero uno - siete; Y PARA DIRECTORES SUPLENTE con sus respectivos cargos, los señores: Como PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Don José Rogelio Navarrete, de sesenta y tres años de edad, comerciante, del domicilio y ciudad del departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad Numero: Cero uno nueve seis cinco dos ocho uno - Cuatro y Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: Un mil ciento dos - Ciento cincuenta mil novecientos cuarenta y seis - Cero

cero uno-tres; como SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE, Don Pedro Antonio Vides Villalta, de cuarenta y ocho años de edad, Comerciante, del domicilio de la ciudad y departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad Numero: Cero dos seis ocho seis tres cinco siete - Tres y Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: Un mil diez -Doscientos cuarenta y uno mil ciento sesenta y siete – Ciento uno – Siete y como TERCER DIRECTOR SUPLENTE, VACANTE. Por lo que se procedió a elegir al sustituto de la vacante del Tercer Director Suplente, en donde después de deliberar y llevar a cabo la votación se Acordó: Que el señor Julio César Vargas García, de sesenta y cinco años de edad, del domicilio de San Vicente, Departamento de San Vicente, con DUI número: Cero cero siete dos nueve siete cinco nueve-tres y número de NIT: Cero seiscientos catorce- Doscientos diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro- Cero veinte-Cinco, asuma el cargo del Tercer Director Suplente, quedando así integrada y reestructurada la Junta Directiva, de conformidad con las cláusulas décima octava, vigésima segunda literal b), trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, y trigésima quinta de la Escritura de Modificación a la escritura de Constitución vigente de la Caja de Crédito.

Todos los electos son mayores de treinta años de edad, y reúnen las demás condiciones que los estatutos requieren para ser directores de la Caja de Crédito, manifiestan que no presentan inhabilidades que les impida ejercer el cargo, según la cláusula Trigésima Primera de la Escritura de Modificación a la escritura de Constitución vigente de esta Caja de Crédito, por lo que son aptos para desempeñar los cargos asignados para el período que vence el veintiocho de febrero de dos mil veintiuno.

Habiendo manifestado de forma expresa el señor Julio Cesar Vargas García, su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fue electo.